

OPINIÓN

*“Nuestros bosques, en fin, necesitan para su bienestar lo mismo que tienen nuestros jardines, que rara vez son depredados y que normalmente son resembrados. Es decir, personas que saquen suficiente provecho de cuidarlos como para ocuparse de cerca de mantenerlos”. Editorial de El Comercio **Tierra de nadie**/ 23 de febrero del 2013*

EDITORIAL

En nuestras narices

Seguimos desaprovechando la enorme oportunidad de tener una gran industria forestal.

Trascendió la semana pasada, a través del presidente del Comité de Madera e Industria de la Madera de Ádex, Erik Fischer, que de los 17 millones de hectáreas con aptitud forestal que existen en el Perú, menos de 2 millones se encuentran en producción real. El señor Fischer, además, mencionó que actualmente existen 610 concesiones forestales, de las cuales no operan de manera efectiva ni 80. Añadió que existen 12 millones de hectáreas sin utilizar que están en manos de comunidades campesinas. Por último, recordó que “solo en la Amazonía el 61% del territorio nacional tiene aptitud forestal. Somos un país eminentemente forestal”.

Esta situación de desaprovechamiento es sinceramente preocupante. Y es que el Perú tiene una tremenda oportunidad de desarrollo pasando frente a sus narices y, aparentemente, se está quedando impávido viendo cómo se le escapa. Increíblemente, pese a ser el segundo país con mayor superficie forestal de Sudamérica (luego, naturalmente, de Brasil), nuestras exportaciones forestales en el 2011 alcanzaron la suma de

US\$470 millones, mientras que Chile, a pesar de no tener en su territorio ni un centímetro cuadrado de Amazonía, exporta cerca de US\$6.000 millones anuales en este tipo de productos. Y, para colmo, las exportaciones peruanas de maderas vienen cayendo consistentemente desde el 2008 (aunque se prevé una ligera recuperación para este año).

A esto se le suma que en el Perú los bosques no solo no se aprovechan y explotan para el beneficio de todos, sino que inclusive se destruyen sin el menor escrúpulo. La Amazonía en su totalidad, por ejemplo, se reduce anualmente en 100.000 hectáreas, al punto de que hasta el momento existen 8 millones de hectáreas deforestadas, casi cuatro veces la superficie del departamento de Ica.

¿Cómo solucionar este problema? Pues, para empezar, empujando el sistema de concesiones forestales que hoy no parece ser una prioridad del gobierno. Actualmente solo el 10% de nuestras áreas forestales están concesionadas y las comunidades nativas tienen derechos muy limi-

tados sobre los recursos de sus territorios como para darles un uso económico sostenible.

Ahora, siempre han existido grupos que se han opuesto a este tipo de iniciativas. Incluso Gana Perú presentó un proyecto de ley en el 2011 para que se declare una moratoria de dos años en el otorgamiento de concesiones foresta-

les, bajo el argumento de que ellas solo habrían producido deforestación. Y la oposición a las concesiones se sostiene en los mismos argumentos.

Pero, en realidad, la principal responsable de la depredación es la agricultura migratoria, causante del 80% de la deforestación que azota a nuestro país anualmente (aunque, claro, tampoco podemos olvidar la destrucción que ocasiona en nuestra selva la minería informal, la que, por explotar el oro sin restricciones, termina destruyendo el medio ambiente).

Las concesiones bien diseñadas, por el contrario, crean las condiciones para que quien explota el bosque además lo cuide y lo reforeste para lue-

go poder volver a explotarlo. La razón es que el concesionario sabe que si no lo hace pierde oportunidades de negocio y, potencialmente, incluso el derecho de concesión.

Claro, es cierto que las concesiones no siempre han sido bien diseñadas. En un estudio de la Universidad del Pacífico del 2005, por ejemplo, Elsa Galarza y Karlos La Serna encontraron que la política de concesiones forestales que se aplicó hasta mediados de la década pasada no fue útil para detener la depredación. El motivo es que muchas de ellas se entregaban por períodos muy breves que no creaban incentivos para que el bosque se cuide pensando en el largo plazo. Pero esta mala experiencia debería servir para saber cómo hacer que el sistema funcione.

El ministro de Agricultura declaró el mes pasado que en marzo del 2014 se tendrá listo el reglamento de la ley forestal y que para fines de año se culminará con la implementación del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. Deberían aprovecharse estos procesos para, finalmente, empezar a aprovechar la tremenda oportunidad que el país tiene servida.

**CONCESIONES
Bien diseñadas,
crean las condiciones
para que quien explota el
bosque lo cuide
y lo reforeste.**